

**CAMARONERA SAN EDUARDO, CASESA S.A.**

ART. 10  
AD.

Guayaquil, 4 de septiembre de 2000

SEÑOR  
Jaime Guzmán Pons  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de informarle que la Junta General, Universal de Accionistas de la Compañía CAMARONERA SAN EDUARDO, CASESA S.A., en sesión celebrada el día de 7 abril de dos mil, tuvo el acierto unánime de reelegirlo a usted en el cargo de Presidente, de la compañía, por un lapso de tres años.

Sus atribuciones y deberes constan en el art. décimo del Estatuto Social de la Compañía CAMARONERA SAN EDUARDO, CASESA S.A., misma que se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo, el 18 de julio de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, libro de industriales el 3 de septiembre de 1984

Atentamente,  
P. CAMARONERA SAN EDUARDO, CASESA S.A.

*Brigitte K. Medina*  
Brigitte Kenny Guadalupe Medina  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CAMARONERA SAN EDUARDO, CASESA S.A. Y AGRADEZCO LA CONFIANZA BRINDADA MI NOMBRE COMPLETO ES JAIME GUZMÁN PONS, ECUATORIANO Y DOMICILIADO EN GUAYAQUIL EN 9 DE OCTUBRE 2.009 Y LOS RÍOS. GUAYAQUIL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000

*Jaime Guzmán Pons*  
JAIME GUZMÁN PONS  
c.c. 090618044-3

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 98122 / Registro Mercantil No.  
23154 / Repertorio No. 31974  
Se archivan los Comprobantes de pago y  
impuestos respectivos  
Guayaquil, 12 de Septiembre del 2001



*Zoila Cederó Bellan*  
AB. ZOILA CEDERO BELLAN  
REGISTRADOR MERCANTIL  
ENCARGADA  
CANTON GUAYAQUIL